



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA

NOMBRE: HEIDIR E. ORTIZ DIAZ

COD: 1042001262

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES
PAMPLONA
2018**





INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA

**HEIDIR E. ORTIZ DIAZ
COD:1042001262**

**PRESENTADO A:
Mag. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES
PAMPLONA
2018**



DATOS INSTITUCIONALES



Escuela Normal Superior de Pamplona
Normaditas a los Cambios

ENTIDAD TERRITORIAL:	Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO:	Pamplona
NOMBRE DE LA INSTITUCION:	Escuela Normal Superior de Pamplona
DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	Avenida Santander.
TELEFONO DE CONTACTO	Tel: 5686308 – 3118482460
CORREO ELECTRONICO	norsupam@gmail.com
PAGINA WEB INSTITUCIONAL	www.ienormalsuperiorpamplona.edu.co
RECTOR:	OSCAR FABIAN CRISTANCHO FUENTES
Carácter	Oficial
Ubicación	Urbana
Niveles que se atienden	Preescolar (x) Básica Media (x) PFC (X)
Licencia de funcionamiento	Resolución 03126 de Septiembre 7 de 2015 de la SED
Verificación de condiciones de calidad	Resolución 12658 de Diciembre 27 de 2010 por el MEN
DANE	154518000265
Inscripción Dptal.	1518162007
NIT	800197417-5



INTRODUCCIÓN

Hoy en día Educación Física forma parte de las concepciones culturales de cualquier comunidad. Quizá por eso, aunque el término no ha hecho fortuna, se habló en algún tiempo de Cultura Física. La Educación Física se convierte en una herramienta imprescindible donde se educa al niño a través del movimiento para desarrollar sus aspectos tanto motores y cognitivos como socio-emocional; desarrollando habilidades motrices y capacidades físicas, facilitando el incremento de las interacciones que se dan en las distintas actividades físicas que utilizamos en nuestras sesiones. Estas relaciones, tanto con el entorno (físico-social) con uno mismo, implican todos los aspectos de la persona, desde la afectividad o la emotividad, a lo físico y lo social. Ya lo dice José M^a Cajigal (1983): “La Educación Física, es ante todo educación y no simple adiestramiento corporal, es acción o quehacer educativo que atañe a toda la persona, no sólo el cuerpo”. Entiende la Educación Física como educación del hombre, centrada en el cuerpo y su movimiento, y, a través de ellos, de los demás aspectos.

La práctica integral docente es fundamental ya que como su nombre muy bien lo dice en una “práctica”, donde el docente debe hacer que el niño experimente un aprendizaje con su cuerpo, además de esto influir valores formativos para su vida.

Para ser un profesor de Educación Física, recreación y deportes es necesario vivenciar con cada uno de los niveles escolares para un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje con un desenvolvimiento de los contenidos prácticos.



TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I

- 1.1 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTITUCIONAL.
- 1.2 HISTORIA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA
- 1.5 INSIGNIAS DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA
- 1.6 RECTOR NORMAL SUPERIOR PAMPLONA
- 1.7 ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA.
- 1.8 DOCENTES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA
- 1.9 PERSONAL ADMINISTRATIVO
- 1.10 SERVICIOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA.
- 1.11 SEDES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA
- 1.12 UNIFORMES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA
- 1.13 DERECHOS DE LOS (AS) ESTUDIANTES.
- 1.14 DEBERES DE LOS EDUCADORES
- 1.15 DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA.
- 1.17 PLANTA FÍSICA
- 1.18 ALMACÉN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.
- 1.19 HORARIO DE CLASES
- 1.20 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES NORMAL SUPERIOR PAMPLONA

CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGOGICA

- 2.1 TITULO: APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE LA PRACTICA DEPORTIVA, EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA
- 2.2 OBJETIVO GENERAL
- 2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- 2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
- 2.5 JUSTIFICACIÓN



2.6 POBLACIÓN

2.7 MARCO TEÓRICO

2.7.1 EL TIEMPO LIBRE

CAPITULO III

3.1 DISEÑO

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

3.1.2 DESCRIPCIÓN DEL CAMPEONATO INTERCLASES DE LA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA

3.1.3 CANCHAS DONDE SE DESARROLLO EL CAMPEONATO DE LA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA

3.2 EJECUCIÓN

3.3 EVALUACIÓN

CAPITULO IV

4.1 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CAPITULO V

FORMATOS DE EVALUACIÓN

5.2 FORMATO DE EVALUACIÓN ALUMNO - MAESTRO

ANEXO

CONCLUSIÓN

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

EVIDENCIAS

CAPITULO I

1.1 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO



El día martes 17 de julio de 2018 realice mi presentación formal en ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA, tuve la entrevista con el señor rector OSCAR FABIÁN CRISTANCHO FUENTES de la institución quien me realizó la presentación con el docente encargado del área de la educación física GILBERTO CAPACHO, quien me llevo a hacer el recorrido por las instalaciones de la institución y observe los diferentes escenarios que se podían utilizar para la realización de las clases de educación física en el plantel educativo y posteriormente realizo mi presentación de manera formal ante los estudiantes salón por salón y a los docentes de la institución.

1.5 INSIGNIAS DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA LA BANDERA.



Tiene dos franjas horizontales iguales que hacen honor al equilibrio; sus colores verde y blanco son comunes a todas las Normales y representan la esperanza y los anhelos de la juventud. PARA NOSOTROS LOS NORMALISTAS SIGNIFICA:

- EL VERDE:** Simboliza la esperanza y la riqueza natural, manifestada en el ardiente deseo porque a través de nuestra misión conquistemos no solo corazones ávidos de cambio, sino personas con sentido de pertenencia que ayuden a proteger el medio ambiente, que reconozca la naturaleza como un regalo grande de Dios y todos sus recursos como instrumentos válidos que aseguren una vida digna, armónica, alegre, propia para quienes habitamos el planeta tierra.
- EL BLANCO:** Simboliza la paz reflejada en la convivencia humana, la misma que nos lleva a ser más tolerantes, menos agresivos, más dados a un ambiente de cordialidad donde primen los valores y se propongan estrategias para trabajar unidos en contra de los conflictos sociales, familiares y personales; para ser semillas conciliadoras en momentos de crisis y agentes transformadores de nuevos tiempos.

ESCUDO.



En la parte superior sobre fondo sinople que, en heráldica, significa esperanza, surgen altos nevados, alturas por las que debemos suspirar. En la parte inferior con fondo plata, emblema de vencimiento de firmeza, sobre unos libros; arcas del pensamiento, brilla una lámpara la de tu ideal, la de tu hambre de superación, la de tu anhelo de apostolado, la de tus afanes por ser útil a Dios y a tu patria. Corta el escudo de derecha a izquierda una banda que es la del tricolor de Colombia que sintetiza nuestro pasado, nuestro presente y concentra nuestros deseos para el porvenir.

LEMA INSTITUCIONAL:

“NORMALISTAS: “A LAS CUMBRES”



1.6 RECTOR NORMAL SUPERIOR PAMPLONA



OSCAR FABIÁN CRISTANCHO FUENTES

Nacido en Pamplona el 2 de mayo de 1977.

Licenciado en Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Pamplona.

Magíster en Gerencia Educativa de la Universidad Nacional y Experimental del Táchira.

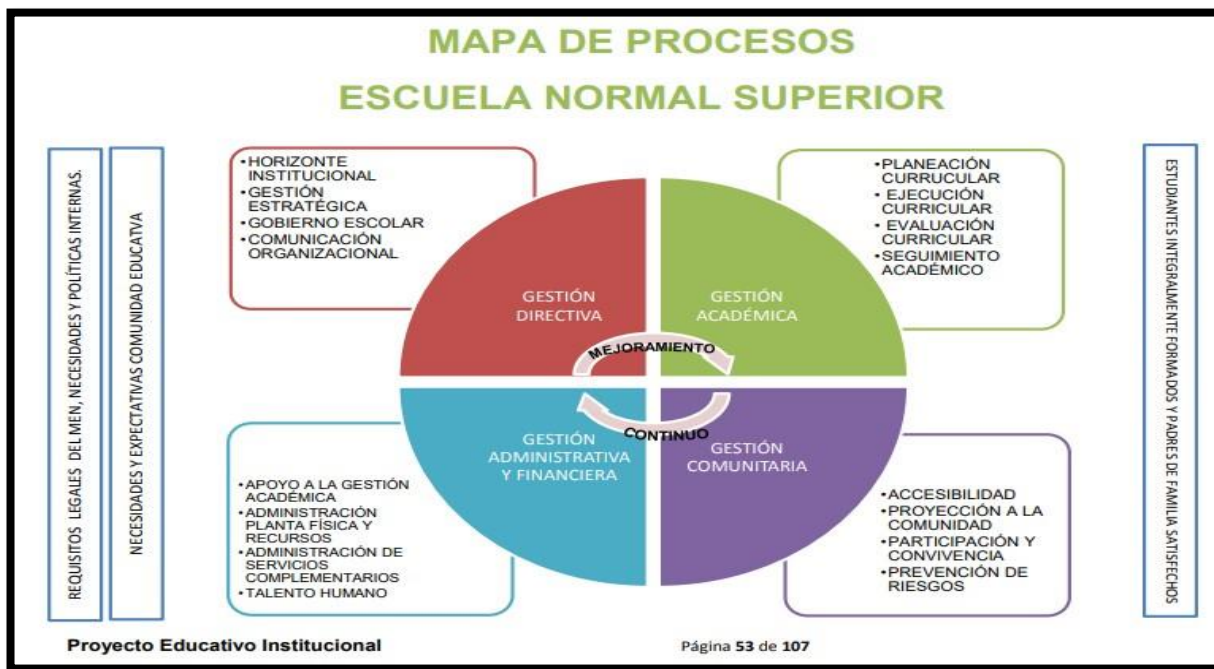
Ingresó al Magisterio mediante concurso de méritos el 20 de agosto de 2010.

Nombrado en nuestra Institución mediante Resolución 08320 del 22 de octubre de 2014.

1.7 ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA.

LA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA cuenta con las siguientes dependencias de apoyo a la gestión.

1	RECTOR
1	COORDINADOR
1	ORIENTADOR
1	SECRETARIA GENERAL
<u>ADMINISTRATIVOS</u>	
2	PAGADURIA
1	ENFERMERIA
4	SERVICIOS GENERALES
1	MANTENIMIENTO DE RECURSOS FISICO
2	PARQUE AUTOMOTOR
1	RESTAURANTE ESCOLAR
2	CELADURIA





1.8 DOCENTES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA

BÁSICA SECUNDARIA

CURSOS	DOCENTES TITULAR
6-01	SONIA EUGENIA ROZO TORRES
6-02	ARIEL MOGOLLON MORENO
7-01	NOHORA INES SUÁREZ ALVARADO
7-02	ABEL VERA
8-01	SANDRA PATRICIA VALERO ORTEGA
8-02	ROSALBA ESPINOZA URBINA
9-01	ROSA ISABEL BERMUDEZ INFANTE
9-02	CRISTIAN YESID GÓMEZ RAMÓN

MEDIA VOCACIONAL

CURSOS	DOCENTES TITULAR
10-01	GLADYS EUFEMIA JAIMES BASTOS
10-02	LETI YADIRA PEÑALOZA NIÑO
10-03	ZENAIDA RAMÍREZ ESPINOSA
11-01	MARTHA BEATRIZ PORTILLA FLOREZ
11-02	SATURIO DELGADO SANABRIA



1.9 PERSONAL ADMINISTRATIVO

OMAIRA MERCEDES JIMENEZ PABON	Aux. Administrativo – Enfermería
DORIS DE LA CRUZ PEÑA DE DURAN	Aux. Administrativo-Biblioteca
NUBIA HAIDE BAYONA GOMEZ	Aux. Administrativo – Secretaria PFC
RUBEN DARIO JAIMES ARIAS	Aux. Administrativo-Pagador
CARMEN CECILIA PORTILLA MARTINEZ	Secretaria General
JOSE BERNARDO CAÑAS	Aux. Administrativo – Contaduría

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

BLANCA MARY BASTO CAICEDO	Aseo y portería
ANA JOSEFA MANTILLA MONTAÑO	Aseo y portería
LUZ MARGARITA ORTIZ CAICEDO	Aseo y portería
WILMER ALEXYS ROJAS CASTELLANOS	Mantenimiento y portería
FIDEL ALBERTO BECERRA	Aseo y portería

CELADORES Y CONDUCTORES

SILVIO ALFONSO DUQUE PEÑA	CELADOR
TIMOLEON SUAREZ RIVERA	CELADOR
CARLOS ARTURO PORTILLA SARMIENTO	CONDUCTOR
LUIS ANTONIO SERRANO VERA	CONDUCTOR

1.10 SERVICIOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA.

TRANSPORTE ESCOLAR



Cuenta con 2 buses de la institución, que realizan recorridos por la ciudad por diferentes rutas, accediendo hasta el barrio Simón Bolívar. 1 transporte escolar subsidiado por la Alcaldía de Pamplona beneficiando a los estudiantes de la sede Aurora. Con un valor mensual de \$10.000

RESTAURANTE ESCOLAR (MEDIA MAÑANA)



El servicio de restaurante escolar se ofrece en la modalidad de almuerzo escolar con 600 estudiantes beneficiarios.

BANDA DE MARCHA



Es uno de los símbolos emblemáticos de nuestra institución, a lo largo de su existencia ha tomado una gran fama y es reconocida por muchos, en diferentes actividades ha participado también la banda de ex alumnos ya que la institución cuenta con la banda de marchas hace varios años. Hace aproximadamente años se fundó creo la banda de marchas femenina, también integrada por nuestras mejores estudiantes.

ESCENARIOS DEPORTIVOS



Contamos con excelentes escenarios deportivos, que brindan un mejor desempeño en las actividades deportivas de nuestros estudiantes, por ejemplo nuestra reconocida y elogiada cancha de fútbol cuya grama es natural y el estar ubicada al aire libre la hace uno de los sitios preferidos por los deportistas no solo de la institución sino los de la ciudad, existe también la cancha de micro fútbol, la cancha de baloncesto, la cancha de vólibol, las cuales se encuentran en perfecto estado por lo que los estudiantes hacen uso de estas constantemente al igual que la comunidad Pamplonesa en general.

SERVICIO DE BIBLIOTECA



Biblioteca con servicio a la población escolar y al personal docente, bajo custodia y responsabilidad de la Auxiliar administrativa.

SALAS DE INTERNET



existe sala de internet para los niños de primaria y también sala de internet para los estudiantes de bachillerato.

SERVICIO DE ENFERMERÍA



Servicio de enfermería orientado a la prestación de los primeros auxilios, a la prevención y al cuidado de la salud, bajo la responsabilidad de la Auxiliar Administrativo con formación y conocimientos de enfermería.

AMPLIAS ZONAS VERDES



las cuales ofrecen tanto a estudiantes como a docentes otra alternativa para el desarrollo de las clases y del aprendizaje de nuestros jóvenes, además brinda un buen esparcimiento a toda la comunidad educativa lo que permite el desarrollo de las actividades diarias lejos de la monotonía.

SALA DE BILINGÜISMO

amplias aulas de clase, los cuales deben ser dotados de materiales, equipos e implementos propios de estos laboratorios para nuestra comunidad educativa avance en su aprendizaje, poseen buena iluminación, pero se le debe adecuar la buena ventilación ya que es de vital importancia la ventilación.

AMPLIAS AULAS DE CLASE CON BUENA ILUMINACIÓN

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

LABORATORIO DE FÍSICA Y QUÍMICA

SALA DE ENJAMBRE

1.11 SEDES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA

La Escuela Normal Superior de Pamplona N/S cuenta con tres sedes; sede Rural Cariongo, la Sede Escuela Nueva y sede la Aurora.



SEDE RURAL CARIONGO

DOCENTE:

- ✓ PORTILLA JAIMES
CELINA

ESCUELA NUEVA ISER

DOCENTE:

- ROZO TORRES
SONIA EUGENIA



SEDE LA AURORA



DOCENTES SEDE LA AURORA

- JAIMES COTE MARIA
GERTRUDIS.
- VERGEL LEAL LUCY
PATRICIA.

1.12 UNIFORMES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA



MASCULINO:

- ✓ *Camisa blanca de cuello sport*
- ✓ *Buzo azul marino en cuello V. con franjas verde y blanca y con el nombre de la*
- ✓ *Escuela Normal Superior bordado al lado izquierdo.*
- ✓ *Pantalón azul marino en lino, bota recta de 20 cms de ancho y a la cintura.*
- ✓ *Medio color azul oscuro*
- ✓ *Zapato negro de material y de cordón.*

FEMENINO:

- ✓ *Camisa blanca cuello sport*
- ✓ *Buzo azul marino en cuello V con franjas verde y blanca y con el nombre de la*
- ✓ *Escuela Normal Superior bordado al lado izquierdo.*
- ✓ *Falda de pliegues a cuadros en lino blanco y verde, hasta la rodilla.*
- ✓ *Medias blancas a la rodilla*
- ✓ *Zapato negro de material con correa y hebilla plateada.*

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA

- ✓ Sudadera blanca y verde según modelo institucional.
- ✓ Tenis totalmente blancos y de cordón.
- ✓ Medias blancas.
- ✓ Franela blanca de cuello redondo.
- ✓ Pantalóneta blanca



UNIFORME DE GALA

FEMENINO:

- ✓ Chaqueta azul marino en paño según modelo institucional
- ✓ Blusa blanca de dacrón seda cuello alto según modelo
- ✓ Falda de pliegues a cuadros en lino blanco y verde hasta la rodilla
- ✓ Medias blancas a la rodilla según modelo
- ✓ Zapato negro de material según modelo
- ✓ Guantes blancos

MASCULINO:

- ✓ Vestido completo azul marino según modelo
- ✓ Camisa blanca con cuello corbata
- ✓ Corbata vino tinto según modelo
- ✓ Medias azul marino
- ✓ Zapato negro de material según modelo
- ✓ Guantes blancos

1.13 DERECHOS DE LOS (AS) ESTUDIANTES.

Como miembro de la comunidad normalista, el estudiante tiene derecho a:

- + Recibir una educación de calidad que le permita desempeñarse como ciudadano libre y responsable para su desempeño personal y profesional.
- + Recibir una educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- + Conocer la organización, el funcionamiento, el Sistema de Evaluación y el Manual de Convivencia de la institución.
- + Utilizar adecuadamente los servicios que la institución ofrece, previo cumplimiento de los requisitos exigidos.
- + Representar a la institución en eventos para los cuales sea elegido o seleccionado, de acuerdo con las bases reglamentarias de cada uno de ellos.
- + Ser tratado y escuchado con respeto, comprensión, justicia y equidad sin discriminación de raza, sexo, religión o posición social.
- + Expresar con libertad y respeto sus opiniones y sugerencias y presentar solicitudes, atendiendo el conducto regular.
- + Elegir y ser elegido para formar parte de los diferentes órganos de gobierno escolar.
- + Conocer los contenidos de los programas, los estándares de competencia y logros durante cada período, acatando el sistema de evaluación adoptado por la institución.
- + Recibir una educación con un currículo y planta física adaptada acorde con sus necesidades en busca de su bienestar.
- + Utilizar las dependencias de la institución tales como aulas de clase, biblioteca, salas de cómputo e Internet, servicio de fotocopidora y audiovisuales, acatando el reglamento establecido para cada una de ellas.
- + Recibir orientación y asesoría para desarrollar experiencias educativas, y/o superar las debilidades del aprendizaje en cada una de las áreas.
- + Recibir información oportuna y completa sobre su situación académica, juicios evaluativos y de comportamiento.
- + Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales como lo dispone la ley y el SIEE.

1.14 DEBERES DE LOS EDUCADORES

Dentro de los deberes fundamentales se consideran:

- + Conocer, analizar e implementar el Proyecto Educativo Institucional
- + Contribuir a la construcción y aplicación del manual de convivencia.
- + Propender por la formación integral de los estudiantes
- + Proponer iniciativas y sugerencias que contribuyan a mejorar el Proyecto Educativo.
- + Participar activamente en la vida democrática del Colegio por medio del Gobierno Escolar.
- + Diligenciar y cumplir oportunamente con los requisitos y documentos exigidos por el Institución.
- + Cumplir con los horarios en forma puntual tanto al inicio de las clases como a las demás actividades que programe la Institución.
- + Conservar y utilizar en forma adecuada el conducto regular y las instancias necesarias para el buen desempeño de la vida escolar.
- + Brindar un trato oportuno, respetuoso y cordial a todos los miembros de la comunidad educativa.
- + Conservar una presentación personal adecuada.
- + Solicitar los permisos correspondientes en caso de ausencia.
- + Cumplir con todos los lineamientos académicos y curriculares establecidos en Proyecto educativo Institucional.
- + Elegir y/o ser elegido a los cuerpos del gobierno escolar y en tal caso, cumplir con las funciones del cargo.
- + Implementar estrategias novedosas que motiven a los estudiantes y optimicen los resultados en los procesos de enseñanza.
- + Implementar. Proponer y argumentar políticas de desarrollo académico en lo relacionado a los sistemas de evaluación de los estudiantes tendientes a familiarizarlos con las pruebas del ICFES.
- + Planificar, evaluar y corregir las estrategias metodológicas desarrolladas en su asignatura.
- + Dar a conocer oportunamente las estrategias metodológicas, los temas y los resultados obtenidos por el estudiante y brindar la orientación necesaria y la implementación de las actividades de recuperación requeridas para la promoción académica de los estudiantes.

1.15 DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA.

Son derechos de los Padres de Familia, acudientes y/o representantes legales, además de los consagrados en la Constitución Nacional y las leyes colombianas, los siguientes:

- ✚ Conocer al momento de la matrícula la organización del establecimiento educativo, el Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia, el Plan de Estudios, las estrategias pedagógicas básicas, el Sistema de Evaluación Escolar y el Plan de mejoramiento Institucional.
- ✚ Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del P.E.I. y del Manual de Convivencia.
- ✚ Representar a su hijo(a) o acudido en todas las actuaciones que sea necesario.
- ✚ Recibir respetuosa y oportunamente información académica y de comportamiento por el personal directivo, docente de la institución, en los horarios establecidos para tal fin.
- ✚ Expresar de manera respetuosa y por conducto regular sus opiniones sobre el proceso educativo de sus hijos (as).
- ✚ Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes

1.16 DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

- ✚ Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación y promoción de los estudiantes y en la revisión y ajuste del Manual de Convivencia.
- ✚ Participar en la formulación, planeación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la participación y la democracia, y el fomento de estilos de vida saludable.
- ✚ Contribuir a que su hijo (a) cumpla con las orientaciones del Manual de Convivencia y aceptar las disposiciones de la Institución.
- ✚ Proveer a sus hijos espacios y ambientes en el hogar, que generen un clima de respeto, tolerancia, responsabilidad mutua, confianza, ternura, cuidado y protección de sí y de su entorno físico, social y ambiental, que favorezca la educación de los hijos y la mejor relación entre los miembros de la comunidad educativa.



1.17 PLANTA FÍSICA

25	Aulas de clases distribuidas a cada uno de los docentes.
3	Sala de informática.
1	Cancha múltiple donde se realiza la clase de educación física.
1	Cancha de voleibol.
1	Futbol.
3	Microfútbol.
1	Almacén de deportes.
1	Auditorio.
1	Oficina de coordinación.
1	Oficina de la secretaria.
1	Oficina de psicología.
1	Sala de profesores.
2	Cafetería.
1	Enfermería.
1	Laboratorio de química y física.
1	Biblioteca.
1	Iglesia.
3	Baños.
1	Restaurante escolar.
1	Bodega o almacén de alimentos debidamente distribuidos para su correcto funcionamiento.



1.18 ALMACÉN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.

Materiales con los que se cuenta para trabajar el área de educación física recreación y deportes de la Escuela Normal Superior de Pamplona.

CANTIDAD	MATERIALES	BUEN ESTADO	REGULAR	MAL ESTADO
26	AROS	21	2	3
10	CONOS	9	0	1
50	PLATILLOS	47	3	0
33	LAZOS	33	0	0
21	BALONES DE VOLEIBOL	19	2	0
11	BALONES FUTBOL	7	1	2
14	MICROFUTBOL	10	1	3
23	BALONES BALONCESTO	12	8	3
6	BALONES MEDICINALES	6	0	0
8	JUEGOS DE MESA	4	0	0
1	MALLAS VOLEIBOL	1	0	0
2	MALLAS MICRO	1	1	0
2	COLCHONETAS	2	0	0
4	RAQUETAS DE TENIS	4	0	0
103	MANCUERNAS GIMNASIA RITMICA	103	0	0
13	DISCO DE ATLETISMO	13	0	0
1	CANCHA DE TENIS DE MESA	1	0	0
2	RAQUETA DE TENIS DE MESA	2	0	0
4	BOLAS DE TENIS DE MESA	3	0	1
2	BALDES PEQUEÑOS	2	0	0
4	BOLOS	4	0	0
23	SOMBREROS	20	3	0
23	BASTONES	21	2	0



1.19 HORARIO DE CLASES

Horario de clases de EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE, el cual consta con una intensidad de 12 horas de clases semanales.

Aplicadas a los cursos de 6° a 11°, en la jornada de la mañana.



Escuela Normal Superior de Pamplona
Normalistas a las Cumbres



HORARIO DE CLASES

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00 -7:50.		8 B			
7:50-8:40.		8 B			
8:40-9:30.			10 A		
9:30-10:20.			10 A		6 B
10:20 A 10:50 D E S C A N S O					
10:50-11:40.		9B		9 B	6 B
11:40-12:30.				11 B	7 A
12:30-1:20.				11 B	7 A

NOTA: estar en la institución **20** minutos antes de iniciar la clase.



1.20 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES NORMAL SUPERIOR PAMPLONA 2018-2

	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA CF. Resolución 04454 del 28 de octubre de 2016, emanada de Ja SED. Verificación de Condiciones de Calidad por Resolución 12658 de diciembre 27 de 2010, emanada del MEN. DANE 154518000265- Inscripción D tal. 1518162007 NIT 800197417-5	FD-004-V001
	ACUERDO 002- 24 DE ENERO DE 2018 CONSEJO DIRECTIVO	Página 6 de 8

JULIO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
9	Reiniciación de clases e inicio segundo semestre	Rector Docentes
24	Consejo académico	Rector
24	Jornada pedagógica	Rector y Coordinador
25	Consejo directivo	Rector
30	Día nacional de la vida 'silvestre	Núcleo 1

AGOSTO

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
6 - 10	Semana de la lectura	Núcleo 2
12	Presentación pruebas saber 1 1	Rector
14	Jornada pedagógica: Foro de experiencias significativas sobre inclusión	Núcleo 4
15	Izada de bandera: Remembranzas históricas de Colombia.	Grados Octavos Y Novenos
21	Consejo académico	Rector
22	Consejo de estudiantes	Núcleo 3
22	Consejo directivo	Rector
24	Terminación del segundo periodo académico	Rector y Docentes
27	Iniciación del tercer periodo académico	Rector y Docentes
28	Jornada pedagógica	Rector y Coordinador
29	Día internacional contra el ruido	Núcleo 1

SEPTIEMBRE

FECHA	ACTIVIDADES I	RESPONSABLE
11	Día internacional de la biodiversidad	Núcleo 1
11 12	Entrega de informes académicos segundo periodo académico	Equipo Docente
13	English festival	Núcleo 2
14	Celebración día amor y amistad.	Rector y Docentes
18	Consejo académico	Rector
18	Jornada pedagógica	Rector y Coordinador



	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA CF. Resolución 04454 del 28 de octubre de 2016, emanada de la SED. Verificación de Condiciones de Calidad por Resolución 12658 de diciembre 27 de 2010, emanada del MEN. DANE 154518000265- Inscripción Dtal. 1518162007 NIT 800197417-5	FD-004-V001
	ACUERDO 002- 24 DE ENERO DE 2018 CONSEJO DIRECTIVO	Página 7 de 8

19	Consejo directivo	Rector
21	Jornada electoral sindical	
24 - 28	Segunda revisión de planeamiento curricular	Coordinador


OCTUBRE

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
5	Eucaristía normalista	Octavo y Noveno
8 - 12	Receso estudiantil	Sed
8 - 12	Cuarta semana institucional	Sed- Rector
10	Convivencia para docentes	Núcleo 3
22	Día mundial ahorro de energía	Núcleo 1
23	Consejo académico	Rector
23	Jornada pedagógica	Rector y Coordinador
24	Consejo directiva	Rector
26	Festival de la canción, exposición artística y fotográfica y concurso de pintura.	Núcleo 2
31	Día del estudiante	Rector Docentes y Estudiantes

NOVIEMBRE

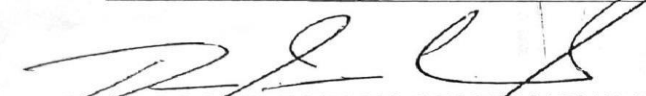
FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
2	Eucaristía normalista	Décimo y Undécimo cuarto y quinto
2	Entrega de insignias	Décimo y Undécimo cuarto y quinto
6	Jornada pedagógica	Rector Y Coordinador
9	Día de los parques nacionales	Núcleo 1
16	Terminación de clases	
19 - 23	Nivelaciones estudiantes	Estudiantes y Docentes
20	Jornada pedagógica	Rector y Coordinador
30	Terminación del tercer periodo académico	

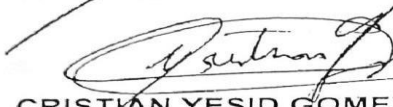



	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA CF. Resolución 04454 del 28 de octubre de 2016, emanada de la SED. Verificación de Condiciones de Calidad por Resolución 12658 de diciembre 27 de 2010, emanada del MEN. DANE 154518000265- Inscripción D tal. 1518162007 NIT 80019741 7-5	FD-004-V001
	ACUERDO 002- 24 DE ENERO DE 2018 CONSEJO DIRECTIVO	Página 8 de 8


DICIEMBRE

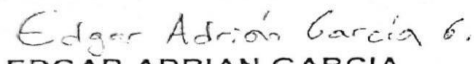
FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
3 - 7	Semana institucional V semana I	Rector y Docentes
5	Clausura primaria	Rector, Coordinador y Docentes de Primaria
6	Clausura secundaria y media	Rector, Coordinador y Docentes de Secundaria
7	Acto de graduación bachilleres y Normalistas.	Rector-Secretaria General
8	Inicio vacaciones docentes	SED

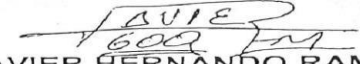

MSc. OSCAR FABIAN CRISTANCHO F
 RECTOR



CRISTIAN YESID GOMEZ RAMÓN
 Rep. Docentes


MARTHA CECILIA PEDRAZA
 Rep. Padres de Familia


KEBELIN DAYANA GAMBOA
 Rep. Estudiantes



EDGAR ADRIAN GARCIA


JAVIER HERNANDO RAMIREZ
 Rep. Docentes


TRINITA GAMBOA JAIMES
 Rep. Docentes

ANDREA RINCON
 Rep. Padres de Familia

MIGUEL ANGEL CASTELLANO
 Rep. Egresados


RAFAEL PARRA PARADA
 Rep. Sector productivo



2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En estos momentos la **ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA**, presenta deficiencias en la utilización del tiempo libre, presenta pocas actividades recreativas y deportivas para practicar durante el tiempo libre lo cual genera la intolerancia en la población estudiantil, debido a que no encuentran en la comunidad educativa la motivación y el liderazgo para el desarrollo de este tipo de actividades.

La planificación para el desarrollo de actividades en esta institución educativa es deficiente, razón por la cual el deseo y el ánimo hacia las actividades recreativas y deportivas son constantes, se está perdiendo la utilización de todos los espacios que tiene esta institución, aspecto importante a tomar en cuenta para un buen cronograma de trabajo.

Estos son algunos aspectos a tomar en cuenta para que los estudiantes se mantengan en actividad y de esta manera se puedan alejar de esos malos vicios que hoy en día están afectando tanto a nuestras instituciones.

2.5 JUSTIFICACIÓN

Los deportes, los juegos y las actividades recreativas contribuyen en gran medida al desarrollo de los organismos vitales de la persona. La recreación vigorosa que se efectúa al aire libre, donde se hace uso de la capacidad física, es el medio más notable para mantenernos saludables. Por esto, el uso de las infraestructuras deportivas es propicio para fomentar una cultura deportiva.

La buena utilización del tiempo libre es la actitud positiva del individuo hacia la vida en el desarrollo de actividades para el mejoramiento en la vida cotidiana que le permiten trascender los límites de la conciencia y el logro del equilibrio biológico, psicológico y social, que dan como resultado una buena salud y una mejor calidad de vida, es un factor esencial en la vida moderna, es un medio para reducir los índices de agresividad, mejorar la salud física y mental, desarrollar el carácter de las personas y mejorar su equilibrio individual.

El individuo que participa de un programa de tiempo libre y goza de una vida plena de actividades, probablemente será un ciudadano saludable, equilibrado, respetuoso y cumplidor de sus responsabilidades cívicas; en cambio es probable que una persona privada de un desarrollo armónico e integral, se comporte de manera más negativa y desarrolle en ella conductas y costumbres no favorables a las normas establecidas de convivencia ciudadana. Aprovechar el tiempo libre en la *ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA*, se justifica en la medida en que se contribuya al tan anhelado desarrollo integral del ser humano. Dicho desarrollo integral contempla no solo las áreas de lo cognoscitivo, sino también, lo psicomotor, lo afectivo y lo volitivo.

Toda persona goza de espacio del tiempo libre de las obligaciones cotidianas de estudio o de trabajo, dicho tiempo libre sirve idealmente para el descanso, el alejamiento de la rutina y la realización de las actividades diferentes pero relajantes y quizás formadoras, sin embargo, es notorio como a medida que la técnica y la ciencia facilitan el desempeño humano y este dispone de más espacios de tiempo libre, emplea con frecuencia en actividades poco edificantes que no contribuyen a su crecimiento integral.

2.6 POBLACIÓN

Esta propuesta se llevará a cabo en el horario de tiempo libre (descanso), o a nivel extracurricular, las actividades están dirigidas a los estudiantes de 6° a 11°, en las ramas masculina y femenina de la **Escuela Normal Superior Pamplona**. Partiendo de las directrices metodológicas de la concepción curricular y pedagógica se adopta el método activista puesto que este brinda la reflexión la crítica, participación y la lúdica que se preocupan por facilitar el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes contemplando sus necesidades creando hábitos y actitudes que enriquezcan su personalidad proporcionándoles nuevas posibilidades de vida, para que se adapte a su entorno social, despertando en él su autonomía, autocrítica, liderazgo y responsabilidad.

En la siguiente tabla se relaciona la población con la cual se trabajó.

GRADOS	AÑOS	# DE POBLACIÓN
2 SEXTOS (A-B)	11 - 12	60
2 SÉPTIMOS (A-B)	12 - 13	96
2 OCTAVOS (A-B)	13 - 14	69
2 NOVENOS (A-B)	14 - 15	78
3 DECIMOS (A-B-C)	15 - 16	97
2 ONCE (A-B)	16 EN ADELANTE	62
TOTAL:		462

2.7 MARCO TEÓRICO

2.7.1 EL TIEMPO LIBRE

Hay dos razones suficientes que justifican el fenómeno del tiempo libre como un absurdo, Primero, lo inexistente no se rige bajo condiciones libres o represoras. La nada, siendo inmutable y uniforme, se halla sumergida en la indeterminación de lo eterno; si hemos afirmado que el tiempo en realidad no es nada, entonces no puede ser libre ni cautivo. Segundo, si la libertad es inherente a la acción razonada y a la dimensión espiritual, aspecto que solo competen al ser humano y no se verifican en la esencia del tiempo, entonces este queda por fuera del ejercicio libre.

Tal y como afirma Demetrio Valdez “El tiempo libre es un fenómeno social que surge de manera más clara en las sociedades industrializadas y su impacto es mayor en los últimos dos siglos, lo que permite advertir un retraso de la llegada al campo científico y académico.

Otra cosa es lo que ocurre dentro del proceso cultura; para su identificación y manejo, la persona determina los fenómenos no humanos desde lo humano, lo que deja al descubierto un reflejo antropológico con respecto a la libertad, pero no la esencia del fenómeno determinado que en realidad se debate al azar. Así es como se ha llegado a hablar de caída libre, estilo libre, taxi libre, etc. Para el caso del “tiempo libre” puede decirse, que no existe como literalmente se presenta, sino que más bien se trata de un reflejo de la condición libre del hombre; lo que está en juego es la libertad a través de una actuación que dura y enmarca posibilidades de elección, aceptación y decisión, el tiempo libre a que el hombre tenga derecho no es solo cuestión cuantitativa o temporal, tiene más un sentido cualitativo puesto que en él se modifica el estilo de vida y las estructuras sociales a las que se quiera pertenecer, así como los valores y principios que se incorporen a la existencia. Tal como lo afirma la carta internacional del tiempo libre de 1970 en los artículos dos y cuatro que se citan a continuación.

2.7.2 Artículo 2: El derecho a disfrutar el tiempo libre con completa libertad es absoluto. Los prerrequisitos para participar en actividades individuales del tiempo libre, deben de ser semejantes a aquellos para el disfrute colectivo de tiempo libre.

2.7.3 Artículo 4: Todo ser humano tiene derecho a participar y ser introducido a todo tipo de recreación durante su tiempo libre, tales como: deportes y juegos, vivencias al aire libre, viajes, danza, arte pictórico, música y artesanías, manualidades, sin importar edad, sexo o nivel de educación.

Ahora el tiempo libre de los niños “es aquel que queda después de sus obligaciones escolares y familiares. Es un tiempo que es llenado por ellos mismos con actividades libres y espontáneas que no son otra cosa que juegos; la actividad más

natural del niño. Desgraciadamente los niños de la ciudad disfrutaban de escaso tiempo libre y normalmente, este tiempo se suele malgastar delante del televisor.

2.7.4 EN LA ESCUELA

En el caso colombiano y para dar cumplimiento a lo exigido en el Decreto 1860, es de sentido abordaje la ley 181 o del deporte, pues allí hay referencia explícita al tema del tiempo libre, destacándose sus funciones y la relación con lo educativo. Veamos:

La educación extraescolar es la que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de los jóvenes y la niñez y la transformación del mundo juvenil con el propósito de que éste incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno al proceso de desarrollo de la nación. Esta educación complementa la brindada por la familia y la institución educativa.

El aprovechamiento del tiempo libre: Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y el disfrute de la vida en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación Psicobiológica.

En esto se evidencia una situación contradictoria sumamente nociva que merece atención única. Por un lado, se entiende que la educación extraescolar es lo mejor que hay, en ella está implícito el tiempo libre como instrumento fundamental para la formación integral conteniendo todo lo agradable e ideal de una verdadera educación (diversión, creatividad, descanso, liberación, desarrollo personal. Según lo planteado, se entiende que, dentro o fuera de la institución educativa, el tiempo libre está conformado por todos aquellos espacios o actividades donde el alumno no se encuentra bajo el control del maestro. Se cree que los recreos, vacaciones,

fin de semana, jornada contraria y eventualmente cuando el profesor no vigila, son momentos de libertad, creatividad, descanso, etc.

2.7.5 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL TIEMPO LIBRE

Para Frederic Munné, “el tiempo libre consiste en un modo de darse el tiempo social, personalmente sentido como libre y por qué el hombre se auto condiciona para compensarse, y en último término afirmarse individual y socialmente. O sea, el tiempo libre es un tiempo de libertad para la libertad”. Plantea además que “es el tiempo de creación, el desarrollo de la personalidad, participación social innovadora.

La creación liberadora, creación liberada, la contemplación como parte de la creación: activa y pasiva”.

En la época moderna del tiempo libre. La sociedad industrial, jornadas de trabajo y la revolución informática modificará los ambientes laborales y se avanzará en el concepto de la sociedad de 24 horas, en un ambiente globalizado, sin contratos laborales por jornada, sino por órdenes de producción, tendremos nuevos escenarios en donde el tiempo libre será ejercido con absoluta libertad del individuo para decidir sus tiempos, horarios, etc., Considerada como la tercera revolución de la humanidad, después de la agricultura y la revolución industrial, creará nuevos conceptos del turismo, el tiempo libre, el ocio, las vacaciones, la jornada laboral, los contratos de trabajo, etc., de hecho esto puede observarse ya en lugares como Silicón Valley.

Para Karl Marx el tiempo libre tenía que ver con actividades creativas, educativas y de hecho no existía la noción del tiempo libre como ocio. Los únicos que podían dedicarse plenamente al ocio eran los lúmpenes, es decir aquella clase burguesa que se distinguía por su incapacidad para llevar a cabo labores productivas. El objetivo del comunismo era, que la principal medida de la riqueza social ya no residiera en el tiempo de trabajo, sino en el tiempo libre, estos, en el tiempo no dedicado al trabajo y que sirve al desarrollo completo del individuo.

2.7.6 IMPACTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL TIEMPO LIBRE.

Múltiples actividades han tratado de ocupar el papel de la recreación durante el tiempo libre desde la antigüedad, por lo que el enfrentamiento a modelos que nada tienen que ver con la esencia de la recreación, con las bases de acción para la educación del tiempo libre tampoco es un proceso exclusivamente actual.

Todos los que han estudiado los procesos recreativos en la actualidad coinciden en señalar las características de modelos recreativos pasivos y plantean la presencia de una “profunda crisis”, que no es menos cierto, pues los modelos recreativos actuales -como plantea el Dr. Sosa Loy- se caracterizan por escasas actividades y de poca motricidad donde apenas se observa la presencia de los “Motivos Físico-Recreativos” lo cual incide evidentemente en la calidad de la vida de la población, ya que conocemos desde la teoría lo imprescindible que resulta para el hombre buscar un equilibrio entre lo físico y lo espiritual.

Todo ello es causado por la tendencia a la realización de juegos pasivos, a la aparición de los juegos electrónicos, en el predominio del video, actividades animadas en centros nocturnos con la presencia del alcohol, el tabaco y en estos últimos tiempos el consumo de estupefacientes que han ido condicionando que cada vez más las actividades del tiempo libre se conciben en espacios cerrados y climatizados y se alejen de la esencia del fenómeno recreativo.

Existen posturas donde el modelo se centra en el juego y en la diversión y se absolutiza la animación socio cultural sobre todo nocturna, portando una concepción reduccionista de la recreación pues, pensar que el juego es la vía única para ocupar el tiempo libre es reducir este fenómeno pedagógico a algo muy particular lo cual puede confundirnos sobre las bases de acción para educar durante el tiempo libre.

En los países industrializados la población destina el 25 por ciento de sus ingresos a actividades, equipamientos y servicios de recreación, incluido el turismo, a pesar de disponer de instalaciones, recursos humanos y programas ofrecidos por la escuela, la comunidad o las municipalidades.

En los países en desarrollo la gran mayoría de la población, que necesita recreación para tener alguna satisfacción en la vida y por el contrario no dispone programas ni instalaciones adecuadas, no existe el mismo nivel de comprensión de la importancia de la recreación para todos los seres humanos, todos los días de su vida y en consecuencia las instituciones, los gobiernos y las propias comunidades no contribuyen con este aspecto básico del desarrollo y el bienestar humano

Hoy en día se observan a jóvenes sentados frente a la computadora, navegando en Internet, comunicándose a través de mensajes de texto por medio del teléfono celular durante horas llegando inclusive a perder las horas de sueño por los planes que ofrecen las compañías telefónicas, por ejemplo en Venezuela existe el plan “Guíndate” desde las 9 pm hasta las 4 am, observándose a adolescentes y jóvenes quedarse dormido durante las sesiones de clase, igual pasa con los que tienen Internet instalado en sus hogares.

Según la Msc. Nelly Chirinos “las investigaciones más exitosas y recurrentes allí donde mayor impacto en la productividad, eficacia y rendimiento tienen las nuevas tecnologías coinciden en describir comportamientos regulares en los sujetos estudiados. Así como un registro de las enfermedades mayormente encontradas refieren: Hipodinamia, Falta de concentración en las tareas, Ineficacia en el desempeño, Conflictos de integración social, Conductas agresivas, violentas, Anomia social, Sedentarismo”

2.7.7 EL DEPORTE ESCOLAR, PROCESO DE FORMACIÓN

Se presenta entonces la categoría de deporte escolar como componente de formación y promoción de las edades tempranas para una perfecta familiarización y contextualización de los procesos formativos y deportivos, resaltando entonces que. El deporte escolar remite, en primer lugar y en sentido restringido al tipo de deporte y actividad física que se desarrolla en el marco legal de la escuela. En segundo lugar y en sentido amplio, a todo tipo de actividad que se desarrolla durante el periodo escolar al margen de las clases obligatorias de educación física y como complemento de estas, se incluye dentro de esta categoría toda una serie de actividades que no revisten un carácter de obligatoriedad y que habitualmente significan una educación del tiempo libre. (Blázquez, 1999, citado por Valdivia Díaz, 2009)

Sosteniendo la teoría de Blázquez, los sentidos que le dan al deporte escolar son en primera instancia regidos y organizados por una metodología aplicada en la escuela; en segundo lugar, son actividades que deben desarrollarse y ejecutarse de la mejor manera posible, resaltando siempre el complemento académico, pero a su vez la utilización del tiempo libre como estrategia de compromiso e incentivo hacia una práctica deportiva. García. (2011). P. 28. Caracterización de procesos administrativos en las escuelas deportivas de Manizales.

CAPITULO III

3.1 DISEÑO

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

MES ACTIVIDAD	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
	SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
FUTBOL DE SALÓN												
VOLEIBOL												
FUTBOL 7												
INTERCLASES												

3.1.2 DESCRIPCIÓN DEL CAMPEONATO INTERCLASES DE LA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA

El campeonato inter clase se realiza en la *ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA*, ocupando las canchas de futbol, futbol de salón y voleibol.

Dirigidos a estudiantes del grado 6° a 11°, donde se repartirán por grupos y categorías.

- ✓ **FUTBOL DE SALÓN MASCULINO:** 9B- 9A -10A -10B - 10C- 11A - 11B- PFC
- ✓ **FUTBOL DE SALÓN FEMENINO:** 11B - 10C - P.F.C - 11B
- ✓ **FUTBOL DE SALÓN JUVENIL MASCULINO:** 6A - 6B – 7A - 7B
- ✓ **FÚTBOL DE SALÓN JUVENIL FEMENINO:** 6A - 6B - 7A- 7B
- ✓ **FUTBOL 7 MASCULINO:** 6A - 6B – 7A - 7B – 8A - 8B
- ✓ **VOLEIBOL MIXTO:** 10A - 10C – 11A - 11B

los encuentros se realizarán en la hora de descanso, donde se disputarán un partido en cada cancha que tiene la **NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA**.

se pretende pasar un rato de diversión y al mismo tiempo practicar algo sano, también están invitados todos los profesores que gusten ir a apoyar a los equipos para que puedan divertirse.

Este torneo interclases es una estrategia utilizada por el área de educación física recreación y deporte. tendiente a motivar a los estudiantes a la práctica deportiva.

Se pretende, que voluntariamente los grados 6 a 11, se organicen y que cada participante de acuerdo a su afinidad se vincule a la disciplina deportiva donde se desarrollara un torneo o eliminatoria clasificando los mejores.

Para que este evento se lleve a cabo, se intensificara el horario de descanso a 40 minutos tiempo necesario para jugar los partidos durante los meses del año lectivo tiempo que se tiene presupuestado para aplicarlo., donde participaran los estudiantes del grado 6 a 11 de la escuela normal superior pamplona.

3.1.3 CANCHAS DONDE SE DESARROLLO EL CAMPEONATO DE LA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA



3.1.4 REGLAMENTO INTERNO DEL TORNEO INTERCALASES DE LA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA.

El torneo intercalases de la NORMAL SUPERIOR PAMPLONA se regirá por las normas y **REGLAMENTO DE MICRO FUTBOL, FUTBOL Y VOLEIBOL**; teniendo en cuenta el objetivo y las condiciones físicas y locativas de la institución se realizan las siguientes modificaciones y adecuaciones al reglamento.

3.1.5 EQUIPOS

Cada equipo estará conformado por 8 ó 10 jugadores del mismo grado/grupo de la rama masculina o femenina y su nombre y firma debe estar consignado en las planillas de inscripción.

El mínimo de jugadores en el campo de juego es de 4. En caso tal que no se presenten el mínimo requerido de jugadores para el inicio del juego, se dará ganador por "W" al equipo que se presente completo y se le asignara la puntuación total del encuentro.

Cada equipo es responsable DE LA organización en el campo de juego, de los cambios en el mismo y de informar a los organizadores de las novedades que puedan presentarse dentro de él.

El uniforme de cada equipo para el torneo inter clases será: pantaloneta, camiseta y tenis. En caso del torneo inter cursos 2018, el uniforme será escogido por cada equipo. El portero utilizara la misma indumentaria o en su defecto reemplazara la pantaloneta con una sudadera.

3.1.6 TORNEO.

La organización del torneo estará a cargo del docente de educación física, el personero del colegio y los colaboradores que se destinen para la logística y organización de la parte inicial del mismo.

Tendrá colaboración de alumnos de la institución que se encargaran del planillaje, arbitraje y divulgación de la información relacionada con el torneo.

El orden en el trabajo del grupo encargado de la organización del torneo intercalases será el siguiente:

1. Promoción del torneo con los estudiantes de la institución.
2. Inscripción de los estudiantes en las planillas.
3. Congreso técnico, entrega de reglamento, programación, sorteo de equipos.
4. Inauguración.
5. Programación y calendario (fase inicial por puntos, parte final por eliminación directa).
6. Realización del torneo, divulgación de programación y cambios en la misma si es necesario, publicación de cronograma con fechas y tabla de posiciones.
7. Premiación.

NOTA: El torneo se realizará siempre y cuando los grupos participantes se comprometan al buen trato dentro y fuera de la cancha, a practicar el juego limpio y al cumplimiento de todas las normas estipuladas en el reglamento y divulgadas en el congreso técnico.

3.1.7 JUEGO.

INICIO: Antes de iniciar el encuentro, el árbitro encargado preguntara al planillador si están completos los siguientes requerimientos para dar el pitazo inicial:

Equipos con el mínimo de jugadores para iniciar el encuentro, debidamente uniformados

El árbitro frente a los capitanes de cada equipo realizará el sorteo del lado en el que jugará cada equipo y que equipo hará el saque inicial.

3.1.8 FINALIZACIÓN DEL ENCUENTRO: el encuentro se finalizará por los siguientes motivos.

Culminación por tiempo reglamentario.

Enfrentamientos, peleas entre jugadores, asistentes o árbitros.

Disturbios originados por los asistentes a los encuentros.

Falta de garantías para la culminación del mismo.

arbitraje, planillas y tarjetas

3.1.9 PUNTUACIÓN

La puntuación dada en cada encuentro para cada uno de los equipos participantes según los resultados será la siguiente:

Partido ganado: dos puntos (2)

Partido empatado: un punto (1)

Partido perdido: un punto (0)

Juego limpio: cada equipo al iniciar el torneo tendrá un total de 100 puntos de juego limpio; puntos que serán descontados cada vez que se registre para el equipo tarjetas rojas o amarillas.

Por cada tarjeta amarilla se descontarán dos puntos (-2) y por cada tarjeta roja se descontarán cinco puntos (-5). Este parámetro servirá como desempate después del puntaje total y el gol diferencia en cada de empates en la tabla final de posiciones.

Ganador por "W": cuando un equipo gane un encuentro por "W" se le asignaran los 2 puntos del encuentro.

Un equipo ganara por "W" cuando se presenten las siguientes situaciones:

La no asistencia del equipo contrario al encuentro

El incumplimiento de alguno de los requerimientos mínimos para el inicio del encuentro por parte del equipo contrario.



3.1.10 PENALIZACIONES

Se penalizará a un equipo con la expulsión del torneo inter clases por los siguientes motivos:

Agresión física a jugadores, planilleros, cronometristas, árbitros o espectadores del juego

Retiro injustificado del torneo y posterior deseo de reintegración al mismo

Suspensión del torneo: se suspenderá de forma temporal o definitiva el torneo intercalases en caso de presentarse alguna de las siguientes situaciones:

Agresiones constantes dentro de los partidos o fuera de ellos en horario escolar o extractase que deriven de la participación o de los encuentros realizados por los estudiantes.

Incumplimiento o inasistencia de los equipos en fase inicial de manera injustificada y constante

3.2 EJECUCIÓN

3.2.1 FUNDAMENTACIÓN DE FUTBOL 7

- ✓ **ESTUDIANTE – MAESTRO:** HEIDER ORTIZ DIAZ
- ✓ **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** Normal Superior De Pamplona
- ✓ **NOMBRE DEL ASESOR:** Gilberto Capacho
- ✓ **UNIDAD:** Fútbol
- ✓ **TEMA:** conducción, pases, recepción, orientada y remate.

SESIÓN 1		
<p><i>Circuito de conducción, pases, recepción orientada y remate.</i></p>	<p>DESARROLLO: Se conforman dos grupos para trabajar por estaciones en la primera esta con encontraremos un circuito donde haremos conducción luego pasamos al 2 donde encontraremos control orientado y sigue la estación 3 donde se realizará control orientado luego pasa a la 5 y así hasta llegar a la última, cada grupo tendrá que pasar por cada estación.</p> <p>1 conduce entre los conos y pasa a 2. 2 control orientado y pasa a 3. 3 control orientado y pasa a 4. 4 control orientado y pasa a 5. 5 controla el balón y pasa al entrenador y realiza la "U" para rematar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cancha de microfútbol. ✓ Conos. ✓ Aros. ✓ Balones. ✓ Cuerdas. ✓ Platillos. ✓ Pito

EJERCICIOS PARA EL APRENDIZAJE DEL GOLPEO DE CABEZA

El jugador individualmente con un balón, intenta mantenerlo en el aire mediante toques con la cabeza.



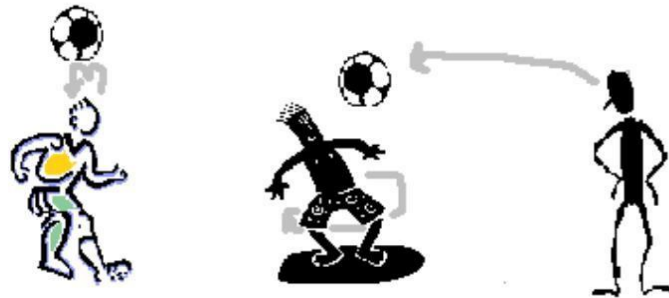
Por parejas uno delante del otro a escasos metros, se pasan el balón con la cabeza intentando realizarlo el mayor número de veces posibles. En este ejercicio se puede hacer más difícil obligando a que antes de pasar el balón al compañero, el jugador tiene que haber dado un toque vertical el mismo.



En la misma disposición anterior ahora los jugadores se siguen pasando la pelota, pero después el jugador debe sentarse en el suelo y volverse a levantar, mientras el otro jugador deberá mantener el balón el tiempo necesario mediante toques de cabeza.



Siguiendo este esquema se pueden introducir variedades de ejercicios, que el jugador tenga que dar una vuelta sobre sí mismo, saltar una valla, O también se puede realizar por grupos de tres (con dos balones) tocando el balón al primer compañero, éste lo mantiene haciendo toques y primer jugador se gira a buscar el pase del tercer compañero y así sucesivamente.

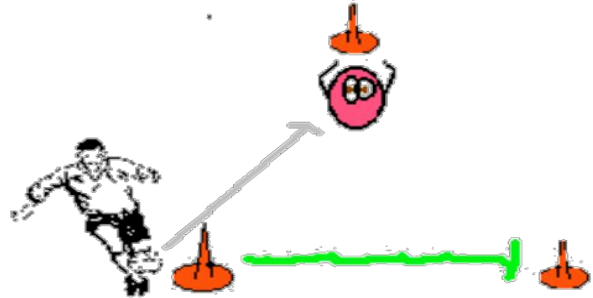


Por parejas, el jugador A sostiene el balón con sus manos, y su compañero B realiza el gesto de golpeo de cabeza. Aquí el entrenador puede explicar cómo se realiza y también hacer las oportunas correcciones. Se utiliza tanto para el golpeo sin salto como con salto previo.

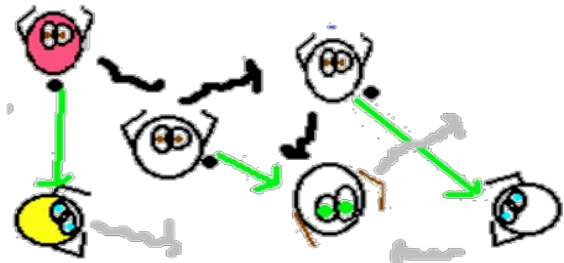


EJERCICIOS DE PASES

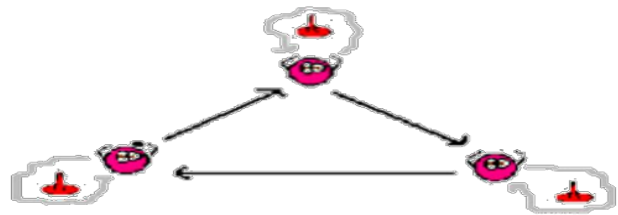
Los jugadores se colocan por parejas con un balón en dos conos tal como muestra el gráfico, dejando un tercer cono libre. El jugador con balón le pasa la pelota a su compañero y se dirige a ocupar el cono que está libre, su compañero controla y le devuelve el pase, ahora el segundo pasador marcha a ocupar el cono libre. El ejercicio se desarrolló de igual forma ocupando el cono libre cada jugador después de cada pase.



Por parejas, los jugadores se desplazan por el terreno de juego realizando pases. Cada jugador al recibir el pase controla la pelota, conduce tres o cuatro toques, realiza el pase y busca otro espacio para recibir el siguiente pase de su compañero.



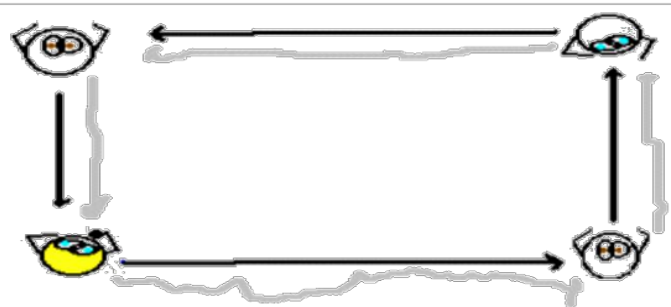
En grupos de tres formando un triángulo los jugadores se van pasando la pelota tal como haya indicado el entrenador. Después de cada pase deben girar y dar la vuelta a un cono que tiene cada jugador a su espalda, volviendo rápido para recibir el nuevo pase.



Los jugadores se sitúan tal como muestra el gráfico adjunto. El jugador que está situado entre los dos conos recibe los pases de sus compañeros de forma que el pase de A corre al cono de la derecha y devuelve el pase hacia A, luego se va al cono contrario a recibir el pase de B.



Los jugadores se colocan en grupos de tres formando un cuadrado con todos los jugadores del equipo. El jugador con balón realiza un pase a su derecha y corre a ocupar la fila hacia donde realizó el pase. Cuando llega el balón al siguiente grupo se realiza el ejercicio de igual forma. ("pase la derecha y a ocupar la fila a donde se hizo el pase")

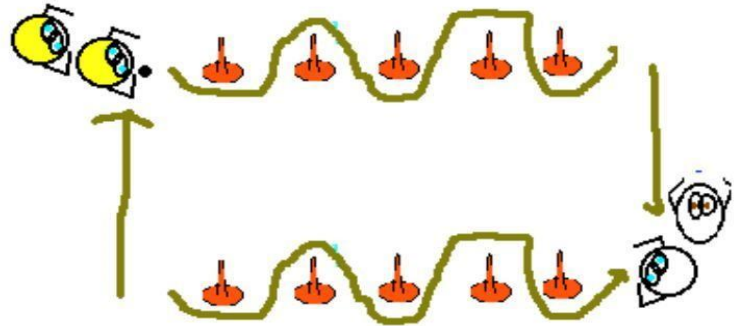


EJERCICIOS DE CONDUCCIÓN

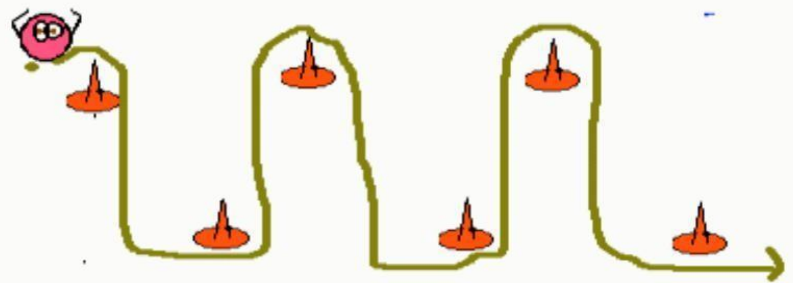
Los jugadores conducen el balón entre los conos al llegar al otro grupo le entregan la pelota al siguiente jugador y se esperan al nuevo turno. Delimitar la superficie de contacto a trabajar y el paso entre conos utilizando ambas piernas



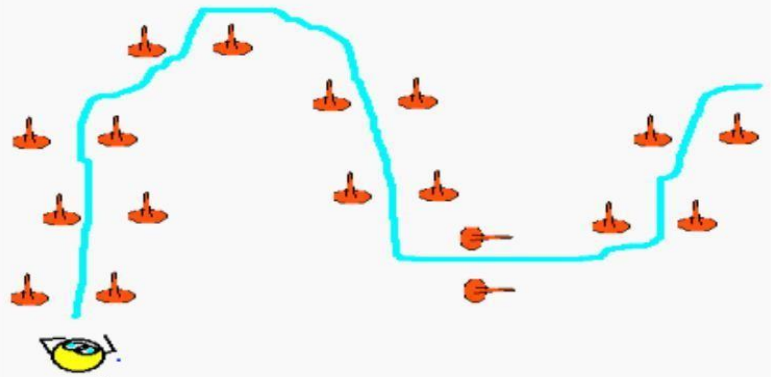
Ejercicio similar al anterior, pero introduciendo un pase al final para dar mayor dinamismo al juego.



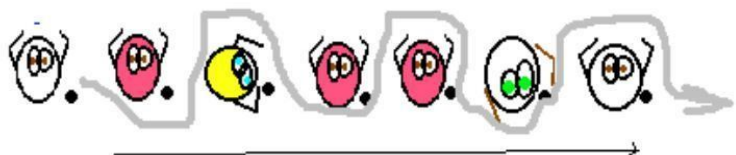
El jugador realiza un slalom largo.



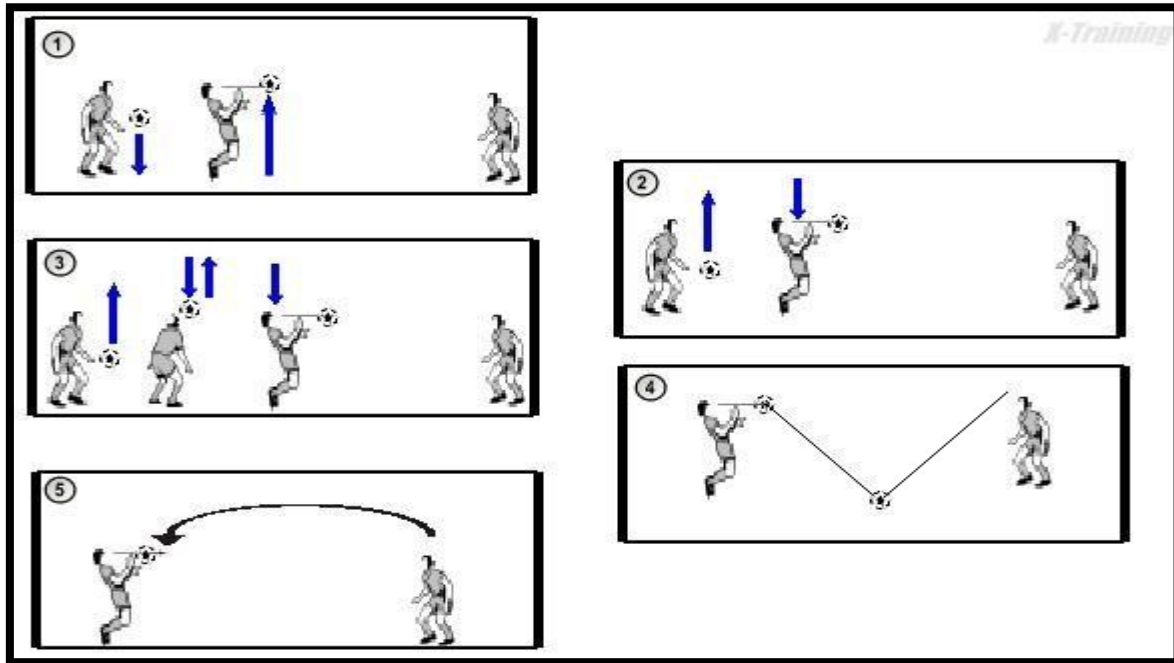
Los jugadores con un balón conducen por el recorrido propuesto pasando por entre las puertas (conos) que les hemos colocado por el terreno de juego.



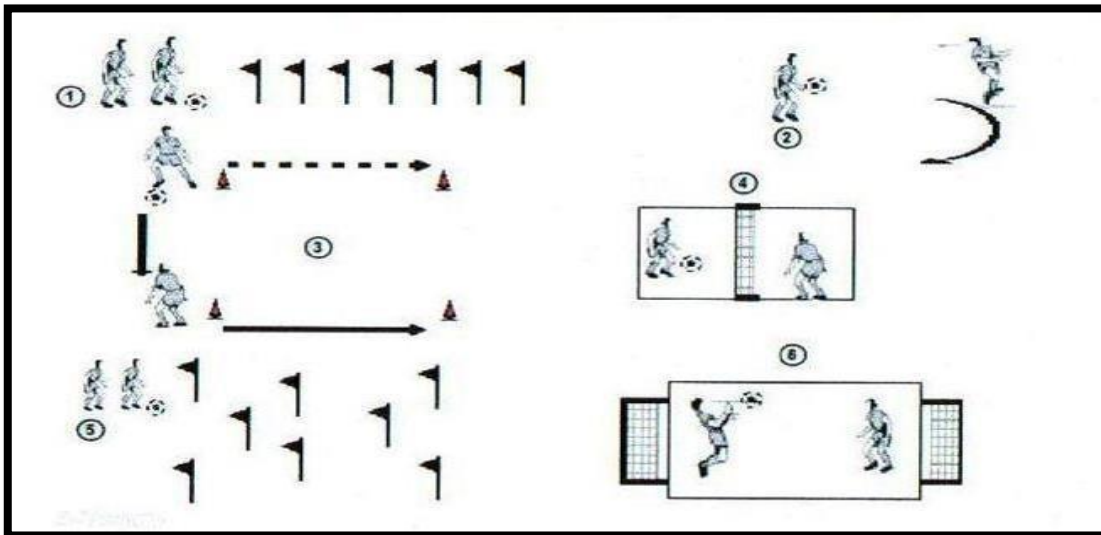
Cada jugador con un balón. Los colocamos en fila uno detrás de otro y todos conduciendo a poca velocidad en línea recta, el ultimo jugador sale de la fila y realiza slalom entre sus compañeros o se coloca el primero



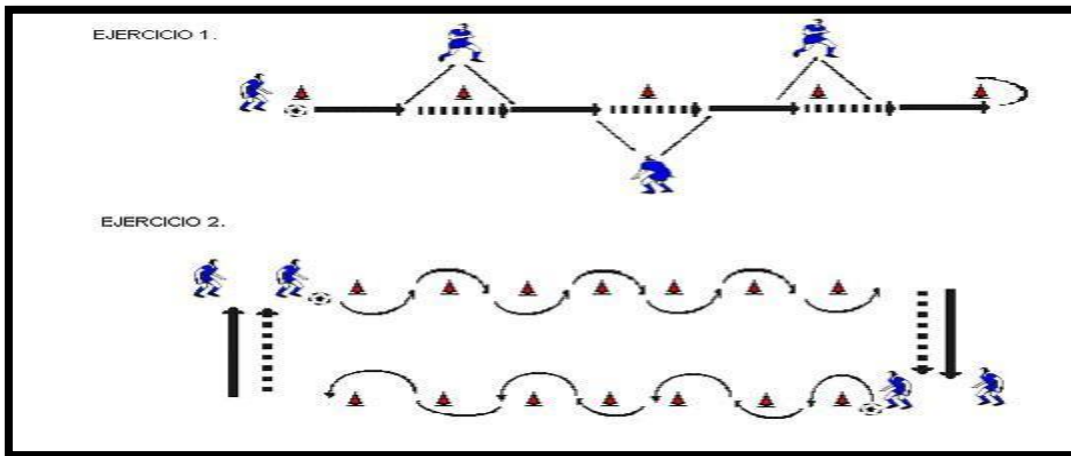
3.2.3 FUNDAMENTACIÓN FUTBOL DE SALÓN (pases, recepción, conducción, Golpe de cabeza)



1. **EJERCICIO UNO.** El jugador A lanza el balón hacia abajo (para que bote) y cuando éste va subiendo, lo cabecea, pasándoselo a su compañero B.
2. **EJERCICIO DOS.** El jugador lanza el balón hacia arriba, sin dejarlo caer, lo cabecea pasándoselo a su compañero.
3. **EJERCICIO TRES.** Igual que el ejercicio anterior, pero realiza un cabeceo previo (de recepción), antes de pasárselo a su compañero. Es decir, realiza dos cabeceos.
4. **EJERCICIO CUATRO.** El jugador B pasa el balón con ambas manos a su compañero, tratando de que antes realice un bote.
5. **EJERCICIO CINCO.** Pase directo de B hacia A.



1. TÉCNICO: generalmente es el mejoramiento técnico lo que buscamos con estos entrenamientos. trabajando a la vez diferentes.
2. ESTACION 1.
zig - zag con balón ida y vuelta, uno conduce el otro espera.
3. ESTACION2.
cabeceo en círculo para un lado y luego para el otro. Además, acá trabaja uno y a la siguiente vuelta trabaja el otro.
4. ESTACIÓN 3.
paso y Corto, el que recibe conduce hacia el otro lado pasa y corre. Después cambiar para trabajar el pase con la otra pierna. Comenzar del otro lado.
5. ESTACION4.
partido de tenis balón.
6. ESTACIÓN 5.
conducción, como lo indica el ejercicio. Uno conduce el balón y el otro espera. si hay material pueden trabajar los dos a la vez.
7. ESTACIÓN6.
partido de cabeza, cada jugador lanza el balón y lo cabecea procurando convertir el gol.



EJERCICIO 1. CONDUCCIÓN LINEAL CON PASES.

El jugador sale conduciendo el balón y antes de llegar al cono pasa a uno de los jugadores que devuelven la pared, así sucesivamente hasta el último cono donde regresa realizando el mismo ejercicio. Explicar con qué pie pasa a cada compañero tanto a la ida como al regreso.

El cambio lo realizamos de la siguiente manera: 1 uno va al lugar del 2, 2 al lugar de 3, 3 al lugar de 4 y 4 viene con trote para iniciar el ejercicio. El jugador que termina el recorrido deja el balón en el lugar de salida.

EJERCICIO 2. CONDUCCIÓN EN ZIG – ZAG CON PASE.

2 balones, comienzan realizando el zig-zag al llegar al final pasan al segundo de lado contrario y se ubican en su lugar. Simultáneamente se realiza lo mismo del lado contrario. También acá explicar el pase y además variar el sentido para trabajar ambas piernas.

EJERCICIO 3. CONDUCCIÓN EN ZIG-ZAG Y REMATE.

Como explica el dibujo cada jugador realiza el zig-zag y remata a la portería.

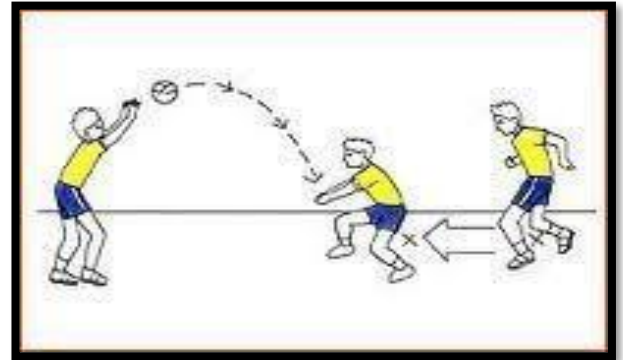
JUEGO O COMPETENCIA. VELOCIDAD Y 1 VS 1.

En éste ejemplo los jugadores salen sin balón a una orden y es el entrenador el que coloca el mismo para que jueguen 1 vs. 1 a convertir el gol. Variaciones: uno de ellos sale con balón

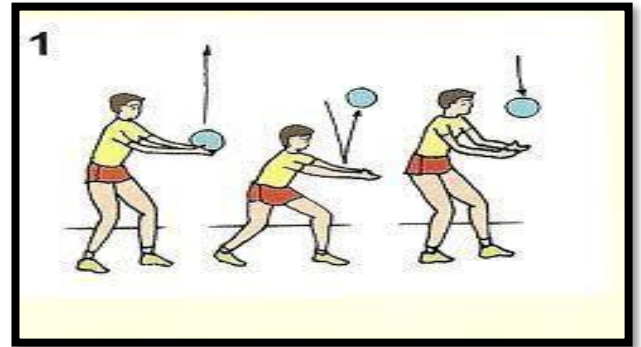
3.2.4 FUNDAMENTACIÓN DE VOLEIBOL

Desarrollo:

Uno en frente del otro se la pasan a la vez con toque de antebrazo. A la señal del silbato adoptamos la posición de sentados en una grada. Colocamos manos juntas y antebrazos a la misma altura en parejas el numero 1 realiza golpe bajo con antebrazos y el numero 2 sirve de apoyo para lanzar el globo, manteniendo siempre los gestos técnicos del golpe bajo. Siempre manteniendo la mirada al globo.



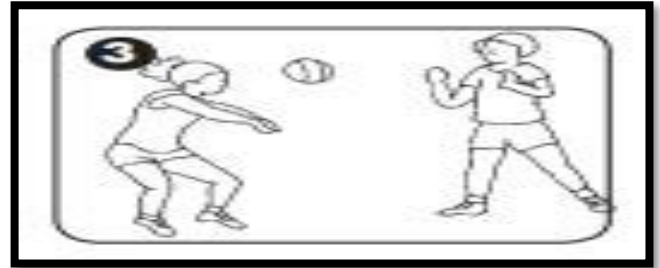
En parejas, alumno 1 lanza el balón con las manos y el alumno 2 responde con golpe de antebrazos. Desde la posición básica lanzar el balón verticalmente a una altura de 50 cm por encima de su cabeza. Adoptar la posición básica y realizar 10 golpes de antebrazo. (dominar el balón con golpe de antebrazo)



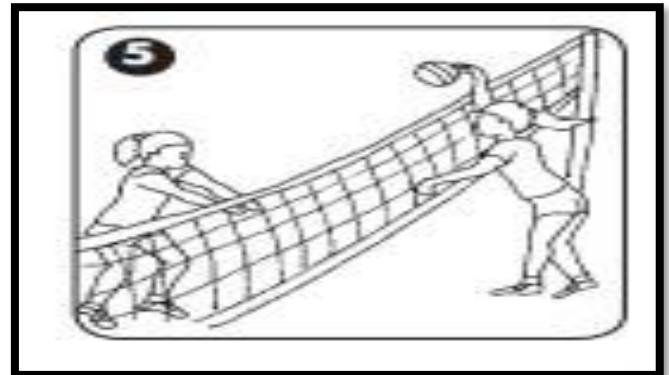
- ✓ Poner 2 aros. El compañero debe ir de un aro a otro, mientras que el que golpea de antebrazos debe estar metido dentro del aro para hacer este golpeo.

Colocamos un aro y mientras un jugador pasa el otro debe meter la pelota por el aro con toque de antebrazo. (para este ejercicio harían falta 3 personas 1 de ellas para sujetar el aro).

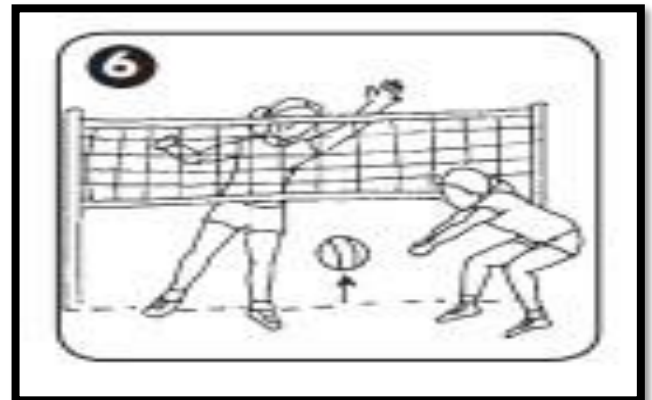
1. Por parejas frente a frente con un balón, uno se lo lanza al compañero para que éste le devuelva el pase mediante un toque de antebrazos. Cambio de papeles cada diez toques.



2. Por parejas con un balón distribuidas a lo largo de la red, uno a cada lado de la misma. A la señal, el alumno que tiene el balón saca mediante un toque de dedos, debiendo realizarse los pases restantes siempre mediante toques de antebrazos. Gana la pareja que más tiempo mantenga el balón en juego.



3. Por parejas con un balón distribuidas a lo largo de la red, uno a cada lado de la misma. El que tiene el balón saca mediante un toque de dedos y en el resto de los golpes se debe dejar que el balón de un bote en el suelo y luego, dependiendo de la altura que alcance, el alumno optará por devolverlo con un toque de dedos o de antebrazo



3.2.5 FIXTURE. INTERCLASES

FUTBOL DE SALÓN MASCULINO

GRUPO A

G1	G2	G3	FINAL
11B VS P.F.C	9B VS 11B	9B VS P.F.C	LOS DOS PRIMEROS
10C VS 11B	10C VS 9B	P.F.C VS 10C	

GRUPO B

G1	G2	G3	FINAL
11A VS 10A	11A VS 9A	10B VS 11A	LOS DOS PRIMEROS
9A VS 10B	10B VS 10A	10A VS 9A	

FÚTBOL DE SALÓN FEMENINO.

G1	G2	G3	FINAL
10C VS 9B	10C VS 10A	10C VS 9A	LOS DOS PRIMEROS
10A VS 9A	9A VS 9B	9B VS 10A	

FUTBOL DE SALÓN JUVENIL MASCULINO

G1	G2	G3	FINAL
7A VS 6A	7A VS 7B	7B VS 6B	LOS DOS PRIMEROS
7B VS 6B	6B VS 6A	6A VS 7B	

FÚTBOL DE SALÓN JUVENIL FEMENINO.

G1	G2	G3	FINAL
7B VS 6A	7B VS 7A	7B VS 6B	LOS DOS PRIMEROS
7A VS 6B	6B VS 6A	6A VS 7A	

FUTBOL 7 MASCULINO

G1	G2	G3	G4	G5	FINAL
7A VS 8A	7A VS 7B	7A VS 6A	7A VS 6B	7A VS 8B	LOS DOS PRIMEROS
7B VS 8B	6A VS 8A	6B VS 7B	8B VS 6A	8A VS 6B	
6A VS 6B	6B VS 8B	8B VS 8A	8A VS 7B	7B VS 6A	

VOLEIBOL MIXTO.

G1	G2	G3
11A VS 10A	11A VS 10C	11A VS 11B
10C VS 11B	11B VS 10A	10A VS 10C

3.3 EVALUACIÓN

3.3.1 PROGRAMACIÓN DEL TORNEO

El proyecto de interclases es una opción que ofrece el colegio a los estudiantes para participar en actividades deportivas en forma voluntaria y así poder tener un mejor ser humano capaz de auto controlarse, tolerar, respetar y tener disciplina para la práctica de algún deporte o de actividades cultural y artística, que se desarrollan en la inauguración de las mismas.

LUNES 30 /07/ 2018.

FECHA	RESULTADOS	DEPORTE
11B VS 10C	5 - 3	MICRO FUTBOL MASCULINO
9A VS 9B	0 - 1	MICRO FUTBOL FEMENINO
6A VS 9B	3 - 3	FUTBOL 7
11A VS 10A	3 - 0	VOLEIBOL

MARTES 31 / 07 2108

PROGRAMACIÓN	RESULTADOS	DEPORTE
10B VS 10A	6 - 2	MICRO FUTBOL MASCULINO
10C VS 9B	0 - 5	MICRO FUTBOL FEMENINO
7A VS 7B	1 - 5	FUTBOL 7
11B VS 10C	2 - 1	VOLEIBOL

MIÉRCOLES 1 / 08 / 2018

PROGRAMACIÓN	RESULTADOS	DEPORTES
10C VS 9B	5 - 2	MICRO FUTBOL MASCULINO
11A VS 11B	3 - 0	VOLEIBOL
10A VS 9A	3 - 5	MICRO FUTBOL FEMENINO
7B VS 8B	5 - 0	FUTBOL 7

JUEVES 2 / 08 / 2018

PROGRAMACIÓN	RESULTADOS	DEPORTES
10B VS 9A	2 - 2	MICRO FUTBOL MASCULINO
11A VS 10C	2 - 1	VOLEIBOL
10A VS 11B	5 - 2	MICRO FUTBOL FEMENINO
7A VS 8A	0 - 1	FUTBOL 7



VIERNES 3 / 08 / 2018

PROGRAMACIÓN	RESULTADOS	DEPORTES
10B VS 11A	3 - 2	MICRO FUTBOL MASCULINO
10A VS 9A	2 - 1	VOLEIBOL
10C VS 10A	3 - 3	MICRO FUTBOL FEMENINO
8A VS 8B	4 - 2	FUTBOL 7

MARTES 14 / 08 / 2018

PROGRAMACIÓN	RESULTADOS	DEPORTES
9A VS P.F.C	5 - 2	MICRO FUTBOL MASCULINO
6B VS 8B	3 - 3	FUTBOL 7
11B VS 9A	3 - 3	MICRO FUTBOL FEMENINO

MIÉRCOLES 15 / 08 2018

PROGRAMACIÓN	RESULTADOS	DEPORTES
11A VS 10A	6 - 5	MICRO FUTBOL MASCULINO
10B VS 9B	0 - 8	MICRO FUTBOL FEMENINO
7A VS 6A	1 - 1	FUTBOL 7

JUEVES 16 / 08 2018.

PROGRAMACIÓN	RESULTADOS	DEPORTES
11B VS PFC	3 - 5	MICRO FUTBOL MASCULINO
6B VS 7B	5 - 2	FUTBOL 7
10B VS 11B	3 - 0	MICRO FUTBOL FEMENINO

VIERNES 17 / 08 2018

PROGRAMACION	RESULTADOS	DEPORTES
10A VS PFC	5 - 3	MICRO FUTBOL MASCULINO
10C VS 9A	4 - 4	MICRO FUTBOL FEMENINO
8B VS 8A	2 - 4	FUTBOL 7



MARTES 28 / 08 / 2018

PROGRAMACION	RESULTADOS	DEPORTES
PFC VS 11A	2 - 1	MICRO FUTBOL MASCULINO
9A VS 10B	8 - 4	MICRO FUTBOL FEMENINO

VIERNES 31 / 2018

PROGRAMACIÓN	RESULTADOS	DEPORTES
PFC VS 10C	2 - 1	MICRO FUTBOL MASCULINO
9ABVS 10A	4 - 2	MICRO FUTBOL FEMENINO
8A VS 8B	0 - 2	FUTBOL 7

MARTES 4 / 09 / 2018

PROGRAMACIÓN	RESULTADOS	DEPORTES
9B VS 10A	0 / 0	MICRO FUTBOL FEMENINO
PFC VS 9A	3 / 1	MICRO FUTBOL MASCULINO

VIERNES 7 / 09 / 2018

PROGRAMACION	RESULTADO	DEPORTES
9A VS 10B	1 - 5	MICRO FUTBOL FEMENINO
11A VS 11B	2 - 3	MICRO FUTBOL MASCULINO



SEMIFINALES 14 / 09 / 2018

PROGRAMACIÓN	RESULTADOS	DEPORTES
PFC VS 10B	1 / 0	MICRO FUTBOL MASCULINO
9B VS 10A	3 / 1	MICRO FUTBOL MASCULINO

SEMIFINAL 21 / 09 / 2018

PROGRAMACION	RESULTADO	DEPORTES
9A VS 10B	1 - 5	MICRO FUTBOL FEMENINO
11A VS 11B	2 - 3	MICRO FUTBOL FEMENINO

FINALES.

VIERNES 14 / 09 / 2018

PROGRAMACIÓN	RESULTADOS	DEPORTE
9B VS PFC	4 - 1	MICRO FUTBOL MASCULINO

VIERNES 21 / 09 / 2018

PROGRAMACION	RESULTADO	DEPORTE
11A VS 10C	3 - 1	VOLEIBOL MIXTO

VIERNES 28 / 09 / 2018

PROGRAMACION	RESULT ADO	DEPORTE
10B VS 11B	2 - 0	MICRO FUTBOL FEMENINO

CAMPEÓN	DEPORTE
9B	MICRO FUTBOL MASCULINO
10B	MICRO FUTBOL FEMENINO
11A	VOLEIBOL MIXTO

CAPITULO IV

4.1 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

ACTIVIDAD	FECHA	EVIDENCIA
DIA DEL IDIOMA	15 / 08 / 2018	
DÍAS DE LAS COMETAS	31 / 08 / 2018	
CAMINATA POR LA SALUD	20 / 09 / 2018	



<p>DIA DE HALLOWEEN</p>	<p>31 / 10 / 2018</p>	
<p>ENTREGAS DE INSIGNIAS INSTITUCIONALES</p>	<p>11 / 02 / 2018</p>	
<p>BAZAR PRO FONDO NORMAL SUPERIOR PAMPLONA</p>	<p>4 / 11 / 2018</p>	



CAPITULO V

FORMATOS DE EVALUACIÓN

5.1 PLAN TEÓRICO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: HEIDIE E. ORTIZ DIAZ.
 SUPERVISOR: GILBERTO CAPACHO MENDOZA
 INSTITUCIÓN: NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA
 FECHA: 23-11-2018

ACTIVIDADES	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	4
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	4
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	3
9 Refuerza a sus alumnos	3	2
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	2
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	3
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	43

OBSERVACIONES: _____

5.2 FORMATO DE EVALUACIÓN ALUMNO - MAESTRO

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: HEIDEE ORTIZ DIAZ.
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: NORMAL SUPERIOR PAMPLONA
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: GILBERTO CAPACHO MENDOZA.

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E.

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: HEIDER E. ORTIZ DIAZ.

5.3 FORMATO DE EVALUACIÓN SUPERVISOR PRACTICA

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
 E
- Da a conocer sus inquietudes
 B
- Cumple y respeta los conductos regulares
 E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 B
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 B
- Es autónomo en sus decisiones
 B
- Visiona y gestiona acciones futuras
 B
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
 E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
 B
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
 E



- Su comunicación es fácil y asertiva
B
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
B
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
B
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
B
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
B

NOMBRE DEL ASESOR: Gilberto Capacho Mendoza
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: HEIDIR ENRIQUE ORTIZ DIAZ
FECHA: 23-11-2018



5.4 FICHA DE EVALUACIÓN PLAN DE CLASE

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Cultura Física, Recreación y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: Heider C. Ojeda Diaz SUPERVISOR: Gustavo Espinosa Huerta
 PERIODO/ACADEMICO: 2018 - 2 FECHA: 23-11-2018

Aspectos Evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducha de entrada).	03	03	03	03	03	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04
2. Los objetivos explícitos estar bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	06	06	07	07	06	06	07	07	07	08	08	07	07	07	07	08	07	08
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	07	07	08	08	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07
4. Describir las actividades del aprendizaje.	07	08	07	07	08	08	08	08	08	08	08	08	07	07	07	08	08	08
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	08	08	08	08	09	07	07	07	07	08	08	08	08	08	08	08	08	08
TOTALES	36	36	37	37	37	38	39	39	39	41	41	42	44	42	42	42	42	42

Gustavo Espinosa Huerta





UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: HEIDIE E. ORTIZ DIAZ.
SUPERVISOR: Gilberto Papaché Hernández
INSTITUCIÓN: Normal Superior Pamplona
GRADO EB-7B-10A-11B FRECHA: 23-11-2018.

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa		30%	4,5	1,35
2 Docente y Evaluativa		50%	3,96	1,98
3 Actividades extracurriculares		20%	4,8	0,96
	NOTA DEFINITIVA	100%		4,29

Supervisor: [Signature]

Alumno - Profesor HEIDIE E. ORTIZ DIAZ.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: HEIDIE J. ORTIZ DIAZ.
 ASESOR: Gilberto Capacho Huachera
 INSTITUCIÓN: Normal Superior Pamplona
 CURSO: 6-7-8-9-10-11. FECHA: 23-11-2018

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	45	135
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	396	198
III. EXTRACURRICULAR	20%	48	096
NOTA DEFINITIVA			429

OBSERVACIONES ESPECIALES:

ALUMNO - PROFESOR: HEIDIE J. ORTIZ DIAZ.
 SUPERVISOR: [Signature]





ANEXOS





Pamplona, 17 de Julio del 2018

Rector
OSCAR CRISTANCHO
Institución Educativa
Normal Superior
Pamplona.

Estimado Rector:

La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Práctica Integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Así mismo le estoy enviando para su conocimiento la programación de la Práctica Integral que debe realizar el alumno maestro en el segundo semestre del 2018, dentro de la cual debe desarrollar 12 horas semanales de clase, debe permanecer 4 horas diarias en la institución la cual se iniciará el 23 de Julio, y su terminación será el 23 de Noviembre y la socialización el 30 de Noviembre.

Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

ESTUDIANTE

Heidir Ortiz Díaz


Esp. Gilberto Gagecho

Atentamente


BENITO CONTRERAS EUGENIO
Coordinador de práctica

Copia a: Supervisor

Recibido
23-07-2018
CIBOLLA



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz





CONCLUSIÓN

La práctica profesional me permitió enfrentarme al campo laboral que existe en la actualidad en nuestro país. obtuve una amplia variedad de nuevos saberes en el área de educación física, aprendí a manejar y administrar varios grupos de la institución la práctica profesional me proporcionó una gran experiencia, sobre todo como enfrentarse y comportarse ante el campo laboral y a las responsabilidades como individuo, además a una mejor conducta.

El haber realizado este proyecto de práctica profesional fue de gran utilidad para comprender de otra forma las actividades enfocadas en el aprovechamiento del tiempo libre a través de la práctica deportiva y actividades recreativas

Es importante resaltar que este trabajo da una idea a los estudiantes próximos a realizar prácticas profesionales y de tal manera les ayudara aclarar dudas y que tengan en cuenta ciertos puntos importantes para la realización de actividades deportiva y recreativas.

aquí se muestran las funciones que un practicante realiza y la importancia de ellas ya que no es solo ir a una institución y hacer cualquier trabajo, si no que se dan a los estudiantes trabajos de Importancia para su mejor desarrollo la actividad física trae muchos beneficios para la salud física como la salud personal, ya que ayuda al cuerpo a sentirse activo de manera que el acondicionamiento muscular, también nos ayuda a evitar lesiones o desgarres musculares las pulsaciones nos dan a conocer cómo se siente el cuerpo al hacer esas actividades si estamos capacitados para ello.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aristegui, I, & Silvestre, M. (2012). El ocio como valor en la sociedad actual. Arbor, Vol. 188, No 754 (2012)

Carver, Ch., & Scheier, M.F. (1997). Teoría de la Personalidad.

México: Prentice Hall. Cuenca, M. (2006). Aproximación Multidisciplinar a los Estudios de Ocio. Documentos de Estudios de Ocio núm. 31.

Bilbao: Universidad de Deusto. Cuenca, M., Bayón, F., & Madariaga, A. (2012). Educación y ocio en Victoria-Gasteiz.

<http://www.vitoriagasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/70/92/47092.pdf>. Fernández, S. (2012). Estudio de los hábitos deportivos de los estudiantes de la Universidad de Playa Ancha Valparaíso - Chile. Universidad de Coruña. España.

<https://dialnet.uniroja.es/servlet/tesis?codigo=38121>. González, P. (2015). Botellón, juventud y entorno urbano. Estudio sociológico sobre las tendencias de ocio y consumo de los estudiantes entre 14 y 17 años del Ayuntamiento de Pontevedra. Universidad Nacional de Educación a Distancia. España.
[espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned: GONZALEZ_MARTINEZ_Patricia_pdf](http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:GONZALEZ_MARTINEZ_Patricia_pdf).

Alcoba, A. (2001). Enciclopedia del deporte. Madrid: Esteban Sanz.

Blanchard, K. i Cheska, A. (1986). Antropología del deporte. Barcelona: Bellaterra
VALDÉS CASAL, Hiram M. (4998). Personalidad y deporte: avances imprescindibles para el educador físico. Zaragoza: Inde Publicaciones. FERNANDEZ TRUAN, Juan Carlos (1997). Los materiales didácticos de educación física.

Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva. SENERS, Patrick (2001). Didáctica del fútbol de salón. Zaragoza inde publicaciones
Fisiología y psicología de la actividad física y el deporte
Autores: Luis Casis Sáenz
José Ma. Zumalabe Makirriain
2008 Elsevier España, S.L.

EVIDENCIAS

















